

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Don *María Eugenia Schmid* natural de la Rep. Argentina
de *veintinueve* años de edad, ha terminado el *13* de *agosto* de *1902* los estudios
correspondientes para obtener el título profesional académico de *Abogada*

Por tanto, hemos venido en conferírsele en uso de la atribución que nos acuerdan los Estatutos Universitarios.
Y para que se le reconozca como tal, y pueda hacer valer este título, le firmamos el presente diploma que representará
y sellarán provisoriamente el Secretario General y el Secretario de la Facultad.
Dado en la Ciudad de Córdoba, a *13* días del mes de *agosto* de *1902*.

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO DE LA FACULTAD



REGISTRO
54-8

Nº de inscripción: 281
Nº de libro de Córdoba: 1º 28

ANEXO N.º 1000
CERTIFICACION DE COMPLETACION DE ESTUDIOS
EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 1902
SAN LUIS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION 23.460.2002

SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO

SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO

[Handwritten signature]

JUAN CARLOS COSENTINO



El Ministerio del Interior
Certifica que la firma que aparece
en este documento y de
Juan Carlos Cosentino
coincide con la que obra en
nuestros registros
Bz. Az. 15 DIC 2002

Marcelo B. Moreno
MINISTERIO DEL INTERIOR



PLANTILLA FEDERAL DE FIRMAS

En la fecha anual
del 15 de Diciembre de
2002, se firmó el
Decreto Ley N° 25111

[Handwritten signature]

ES COPIA FIEL

[Handwritten signature]
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO

CERTIFICADO